

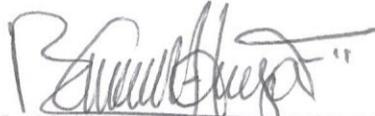
Señor  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE GALAPA - ATLÁNTICO  
E. S. D.

Solicitud: Rectificación de medidas

**RAFAEL ANTONIO JOYA FORERO**, mayor de edad, identificado con la cedula No. **7,429.477** exp Barranquilla, en mi condición de propietario de un predio ubicado en su jurisdicción, por medio del presente escrito con todo respeto me dirijo a su digno Despacho, a fin se sirva ordenar a quien haga sus veces la **rectificación de medidas** sobre el predio abajo descrito ubicado en la vía que de Galapa, conduce al corregimiento de Juan Mina, de acuerdo a la radicación **C-2009 - 2638** de fecha 6 de agosto 2009, segun Resolución No. 8589 de fecha 27 Noviembre 2008 sobre el predio identificado con la carta catastral No. **0002-0000-0233-000** con Matricula inmobiliaria No. **040-128189** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla.

De usted,

Atentamente,



**RAFAEL ANTONIO JOYA FORERO**  
C.C. No. 7,429.477 exp Barranquilla

ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA  
Secretaria General

Radicación No. 8366

Fecha 21 AGO. 2014

Hora 11:02 PM

De conformidad con las Resoluciones No. 148 del 29-04-05 y 286 del 21-07-05 de esta Alcaldía, para la respuesta oportuna y conveniente de la presente petición, el Alcalde Municipal delega su cumplimiento en la

Secretaria [Signature]

a cargo del funcionario

y recibido por. [Signature]

Tel: 3086358 Para  
3086231 Hamar.

## INGRESO No. 13900

Comprobante Contable No : 013 - 118170

RECIBIDO DE: JOYA FORERO RAFAEL-ANTONIO - CC. o NIT. 7429477

Fecha : 21/08/2012

CUENTA DEBITO 1110059690

Detalle: PAGO CERTIFICADO DE SECRETARIA DE PLANEACION (RECTIFICACION DE MEDIDAS), CONSIG-21-08-2012

Valor en Letras: SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L.

Concepto	Descripcion	Descuento	Valor
225	CERTIFICADOS (PAZ Y SALVOS)	0.00	6,500.00
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>6,500.00</b>

---

 RECAUDADOR(A) FIRMA Y SELLO

---

 FIRMA CONTRIBUYENTE

**PAC** Bancolombia  
 Punto de Atención Cercano  
 Corresponsal no Bancario

Punto de Servicio : GALAPA II - ATLANTIC  
 Código Punto de Servicio : 2735 - 957  
 Usuario : Código 0097  
 Fecha y Hora Transacción :  
 08/21/2012 11:20:21

Número de Comprobante : 40  
 Tipo Transacción :  
 Depósito Efectivo

Tipo de Cuenta : Corriente  
 Número de Cuenta : 55426479690  
 Valor Depósito : \$ 6,500.00  
 Estado Transacción :  
 TRANSACCION EXITOSA

BANCOLOMBIA S.A. es responsable por las transacciones y servicios prestados en su nombre por el corresponsal.

El corresponsal no está autorizado para prestar servicios financieros por cuenta propia, salvo que se trate de cooperativa de ahorro y crédito o cooperativa multiactiva con sección de ahorro y crédito. BANCOLOMBIA S.A. no asume ninguna responsabilidad respecto de las operaciones propias realizadas por el Corresponsal.

El Corresponsal no podrá cobrar para sí mismo a los clientes o usuarios comisiones o tarifas relacionadas con la prestación de los servicios.

En caso de reclamación por favor comunicarse con la línea 01800 09 12345 de Atención al Cliente Bancolombia.  
 FAVOR CONSERVE ESTA TIRILLA COMO SOPORTE DE LA OPERACION EFECTUADA.

**COMPUSISTEM GALPA**  
 Corresponsal  
**Bancolombia**

PAGOS DE:  
 Impuesto de Ind. y Comercio,  
 Impuesto Predial Unificado,  
 Certificados y Otros.  
 CUENTA CORRIENTE:

Nº 55426479690

RF

**SECRETARIA DE HACIENDA**  
**Referencia: PAZ Y SALVO DE CATASTRO**  
**NUMERO: 003040**

Que en el libro de Catastro de la , está inscrito un bien inmueble de propiedad de JOYA FORERO RAFAEL-ANTONIO, el cual se encuentra a PAZ Y SALVO con la Hacienda Municipal por concepto de: IMPUESTO PREDIAL y sus complementos hasta el 31 de Diciembre de 2012 cuya descripción es la siguiente:

PROPIETARIO: JOYA FORERO RAFAEL-ANTONIO

Referencia Catastral: 000200000233000

Dirección del Predio: CAMINO A JUAN MINA

Documento de Identificación: 7429477

Area de Terreno: 926.00 Mts<sup>2</sup>

Area de Construcción: 456.00 Mts<sup>2</sup>

Avalúo: 44,924,000.00

Se expide el presente certificado en la a los 13 días del mes de Junio de 2012.

**Nota: El municipio de Galapa no recauda en la fecha impuesto de valorización.**

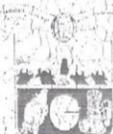
  
  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
**FIRMA Y SELLO**

**"CAMINO DEL DESARROLLO SOCIAL CON LA GENTE"**

Web Site: [www.galapa-atlantico.gov.co](http://www.galapa-atlantico.gov.co)

E-mail: [alcaldiadegalapa2004@yahoo.com](mailto:alcaldiadegalapa2004@yahoo.com) - [alcaldiadegalapa2004@hotmail.com](mailto:alcaldiadegalapa2004@hotmail.com)

Carrera 17B No. 11 05 / Nit: 890.102.472 - 0



Barranquilla, Agosto 21 de 2013

<b>INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI</b> 21-08-2013 10:37: <b>1082013ER1836-O1 - F:6 - A:5</b> <b>ORIGEN:</b> _ PERSONA NATURAL/JOYA FORERO RAFEL ANTONIO <b>DESTINO:</b> _ DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO/CASTRO LOPEZ CA <b>ASUNTO:</b> _ //DERECHO DE PETICION PARA REITERACION DEL TRAMIT <b>OBS:</b> _
--

Señor  
**INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI**  
La ciudad

**Ref: DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN**

RAFAEL ANTONIO JOYA FORERO, mayor de edad, residenciado en esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de propietario del bien inmueble de matrícula No.040-128189, con todo respeto me dirijo a esa entidad, invocando Derecho Fundamental de Petición, para solicitar respuesta resolutive dentro de los términos reglamentarios a la solicitud de fecha Diciembre 18 del año 2012, que presenté por intermedio del Dr. Ruber Antonio Robledo, de la cual anexo fotocopia simple.

El croquis referenciado, medidas y coordenadas fueron elaborados y tomadas por el Dr. Jerónimo Castro físicamente en el citado predio.

*Robledo*

Me fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política donde establece, que toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. Motivo por el cual me reservo el derecho de activar la acción correspondiente por daños y perjuicios causados y garantizar mis derechos fundamentales.

Para notificación personalizada en la calle 70 No. 65-64, tel. 3126691479, correo electrónico:rafaeljoya46@hotmail.com.

Anexo lo anunciado y certificado de tradición vigente.

Atentamente,

**RAFAEL ANTONIO JOYA FORERO**  
C.C 7.429.477